



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

El MECD desprecia a los trabajadores de la Enseñanza Concertada

A falta de tres meses para acabar la legislatura, el Gobierno del Partido Popular no ha convocado todavía a la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada. El nuevo ministro de Educación, Iñigo Méndez de Vigo, sigue con los mismos vicios que su predecesor Wert y no ha convocado a los representantes del sector, lo que hace que no tenga un conocimiento directo de lo que piensan los trabajadores de la Concertada, por lo que lógicamente está tomando decisiones de parte e interesadas.

FETE-UGT observa con preocupación cómo el MECD, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), no está escuchando a los actores principales de esta red educativa. Y no parece que, a falta de pocos meses para concluir la legislatura, vaya a cambiar la dinámica, lo que supone una gran falta de respeto, máxime si tenemos en cuenta que la última vez que se convocó era ministro de Educación Ángel Gabilondo.

Por ello, FETE-UGT ha reiterado por carta la exigencia de una convocatoria urgente al Ministerio de Educación, para plantear nuevamente las cuestiones esenciales que afectan a los trabajadores de la Enseñanza Concertada.

Entre los múltiples asuntos que los trabajadores demandan figura un estudio sereno sobre aspectos concretos como los módulos de conciertos educativos para el año 2016 en todos los centros de enseñanza sostenidos total o parcialmente con fondos públicos; la propuesta de regulación de los salarios en pago delegado para el Personal de Administración y Servicios Generales, así como del resto del personal de los centros educativos regulados por los Convenios Colectivos, la negociación sobre plantillas en los centros educativos para impartir el currículum indispensable en base a la nueva Ley Orgánica; abordar definitivamente la homologación de los trabajadores y, por supuesto, la devolución de todo lo adeudado por la Administración como consecuencia del RD 20/2012, así como por el conjunto de leyes y normas que han modificado la realidad de la Enseñanza Concertada y de sus trabajadores en los últimos años.

Precisamente, el Gobierno, con sus últimos anuncios sobre el reintegro de cantidades a los trabajadores del sector público, ha dejado manifiesta la exclusión y el desprecio que siente por los 130.000 trabajadores afectados de la Enseñanza Concertada, como red integrante del sistema público educativo, en la



Comunicado de Prensa

devolución de las mismas cantidades igualmente recortadas a los trabajadores de esta red de enseñanza.

11 septiembre 2015